

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 6 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Úbeda (Jaén). (PP. 367/2020).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 4.2.2020 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a Cortijo Arévalo, S.A., para el proyecto denominado de «Consolidación de regadío de la finca Cortijo Arévalo», en el término municipal de Úbeda (Jaén) (Expte. AAU/JA/0027/18). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 6 de febrero de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.